



Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Edificio Word Plaza
Avenida Santa Fé 94 Piso 14 Plaza Santa Fé
Colonia Zedec
México Distrito Federal
Teléfono 50 81 33 90

INFORMACION DEL TERCER TRIMESTRE DE 2013.

**Información a revelar de acuerdo a las "Disposiciones de Carácter General
Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito"
Publicadas en el Diario Oficial el 02 de Diciembre del 2005**



INFORMACIÓN FINANCIERA.

I INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERÍODO

II EVENTOS SUBSECUENTES

III IDENTIFICACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE Y VENCIDA.

IV TASAS DE INTERÉS PROMEDIO DE LA CAPTACIÓN TRADICIONAL Y PRESTAMOS INTERBANCARIOS.

V MOVIMIENTOS DE LA CARTERA VENCIDA.

VI MONTO DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE INVERSIONES EN VALORES.

VII RESULTADO POR VALUACIÓN Y COMPRAVENTA DE ACUERDO A LAS OPERACIONES QUE LES DIO ORIGEN.

VIII MONTO Y ORIGEN QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

IX MONTO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS

X ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO Y VALOR EN RIESGO DE MERCADO.

XI INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

XII PARTES RELACIONADAS

XIII CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA.

XIV INDICADORES FINANCIEROS

DISPOSICIONES DE CARÁCTER PRUDENCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

XV INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO.



Reporte de comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 30 de septiembre de 2013. (Cifras en miles de pesos).

En cumplimiento al Artículo 181 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación e día 2 de diciembre de 2005, se difunde el presente reporte que contiene los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Institución.

Consubanco SA IBM durante su tercer año de operación y específicamente en el primer trimestre del 2009 suspendió en forma total su proceso de originación de tarjetas de crédito, retomandola en este mes de Septiembre de 2013

De esta manera, la cartera de crédito al consumo (Tarjeta de Crédito) disminuyó llegando a la cantidad de \$ 31,755 lo cual representa un decremento del 6% durante este 3er trimestre del 2013 contra el trimestre anterior. Lo cual se espera comience a repuntar a partir de el relanzamiento en el mercado de la Tarjeta de Crédito

La disminución de la cartera a generado un decremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios, con un porcentaje de reservas creadas del 18.61% respecto al portafolio total. Con esta cantidad de reservas se tiene un índice de cobertura de 217.52% sobre el total de la cartera vencida al cierre de Septiembre 2013. La cartera vencida disminuyo en este trimestre un 6.17% contra el trimestre anterior y el índice de morosidad representó un 8.55% en el 3er. trimestre de 2013.

Los castigos a cartera durante este segundo trimestre ascendieron a la cantidad de \$ 37,572 y se vendió cartera por un total de \$ 1,637 a Haypinck S. de R.L (parte relacionada). El precio de venta ascendió a la cantidad de \$ 123

El contrato de Fideicomiso en el cual se encontraba la cartera cedida como garantía se pago en su totalidad el día 10 de Abril del presente año 2012

La Administración de la Institución con base en el criterio contable C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros" emitido por la Comisión y derivado de que la Institución a pesar de ceder la cartera, mantiene el riesgo crediticio y los beneficios de la recuperabilidad y en este sentido no se cumplen los requisitos para considerar la operación como una transferencia de activos; la Institución debe mantener la cartera dentro de sus registros como un activo restringido, acorde a lo establecido en el criterio contable C-2 "Operaciones de Bursatilización" de la Comisión.

Asimismo, de acuerdo al párrafo 52 del Criterio C-2 "Operaciones de Bursatilización" las operaciones que no cumplan con los requisitos de baja de activos financieros, se presentarán en el balance general como un activo restringido, por lo cual la cartera de crédito al 30 de junio de 2012 es considerada como cartera restringida.

Durante el mes de Noviembre de 2012 la compañía realizó una operación de transferencia de activos y pasivos con su filial Consupago, S.A. de C.V. Sfol, con lo que se vio beneficiada al adquirir Cartera de Crédito al Consumo Personal por la cantidad de \$ 2,713,118

En el mes de Octubre de 2012 la Institucion cambio su razon social de Banco Facil, S.A. Inst. de Banca Multiple a Consubanco, S.A. Inst. de Banca Multiple

La institucion adquirio cartera de credito al consumo personal por \$ 538,178 durante el segundo trimestre de 2013.



Cambios en los principales rubros de resultados en el Primer trimestre:

Intereses y comisiones

El Banco obtuvo ingresos por intereses por \$ 490,507, de los cuales los intereses cobrados de Tarjetas de Crédito \$ 3,220 Intereses por prestamos personales por la cantidad de \$ 446,151 y los demas intereses por rendimientos a favor

Las comisiones y tarifas cobradas ascendieron a la cantidad de \$ 1,804. Esta cantidad refleja principalmente las comisiones cobradas por aniversario de tarjetas de crédito por disposición de efectivo, por cobranza y por cuotas de intercambio.

Respecto a las comisiones y tarifas pagadas, éstas acumularon \$ 111,219 Siendo los principales conceptos las comisiones por costo de cartera adquirida \$ 25,464 y comisiones por cobranza de creditos personales \$ 34,457

Gastos de Administración y Promoción.

Los gastos de administración y promoción sumaron \$ 54,137, esta cantidad está integrada en un 29.27% por gasto relacionados con la operación de la tarjeta de crédito y adquisicion de cartera personal.

Otros gastos e ingresos

Los rubros de otros gastos e ingresos registran operaciones que no provienen del giro principal y normal del Banco, o aquéllas que siendo del giro principal no se presentan de manera recurrente.



Derivado de la publicación en el Diario Oficial del el 12 de agosto del 2009 en relación a:

Resolución que modifica las disposiciones de la Circular Única de Bancos de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

CONSIDERANDO

Que resulta necesario modificar la metodología aplicable a la calificación de la cartera de consumo, con la finalidad de que los parámetros que se utilicen para la estimación de reservas preventivas reflejen, con base en el entorno actual, la pérdida esperada de 12 meses de la tarjeta de crédito.

Artículo 90.- Las Instituciones al calificar la Cartera Crediticia de Consumo deberán separarla en dos grupos, en razón de si se refiere o no a operaciones de tarjeta de crédito y determinarán las reservas preventivas correspondientes, considerando a la fecha de la calificación de los créditos, lo siguiente:

I. Tratándose de Cartera Crediticia de Consumo que no incluya operaciones de tarjeta de crédito, el número de periodos de facturación que reporten incumplimiento del pago exigible establecido por la Institución, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida según lo establecido en la fracción I del Artículo 91 siguiente.

II. Tratándose de Cartera Crediticia de Consumo que se refiera a operaciones de tarjeta de crédito, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo 91 siguiente.

Banco Fácil Institución de Banca Múltiple cuenta únicamente con Tarjetas de Crédito, por lo que le aplica la fracción II

Tratándose de la Cartera Crediticia de Consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito, las Instituciones deberán calificar y provisionar dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último Periodo de Pago conocido, considerando lo siguiente:

- Saldo a Pagar
- Límite de Crédito
- Pago Mínimo Exigido
- Impago

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

Pli = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Pi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

Eli = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.



$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

a) Probabilidad de Incumplimiento

$$\text{Si ACT} < 4 \text{ entonces } = PI_i = \frac{1}{1 + e^{-[-2.9704 + 0.6730\text{ACT} + 0.4696\text{HIST} - 0.0075\text{ANT} - 1.0217\% \text{PAGO} + 1.1513\% \text{USO}]}}$$

Si ACT > 4 entonces = 100%

En donde:

ACT = Número de Impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo.

HIST = Número de Impagos observados en los últimos seis meses.

ANT = Número de meses transcurridos desde la apertura de la cuenta hasta la fecha de cálculo de reservas.

%PAGO = Porcentaje que representa el Pago Realizado respecto al Saldo a Pagar.

%PAGO = Pago Realizado / Saldo a Pagar.

%USO = Porcentaje que representa Saldo a Pagar respecto al Límite de Crédito autorizado de la cuenta.

%USO = Saldo a Pagar / Límite de Crédito.

b) Severidad de la perdida

Si ACT < 10 entonces SPi = 75%

Si ACT > 10 entonces SPi = 100%



$$R_i = P I_i \times S P_i \times E I_i$$

c)Exposición al Incumplimiento

En donde:

S = Importe de la deuda total que el acreditado tiene con la Institución al cierre de mes. El importe deberá incluir todas las obligaciones relacionadas a este crédito que tenga el acreditado con la Institución y excluir los intereses devengados no cobrados de créditos que estén en cartera vencida. Para fines de cálculo de la Exposición al Incumplimiento S tomará el valor de cero cuando el saldo al cierre de mes sea menor que cero; y

Cuando las Instituciones de conformidad con sus políticas de gestión de crédito impidan, en los términos establecidos en el contrato respectivo, que los acreditados realicen disposiciones adicionales de sus líneas de crédito, podrán calcular la Exposición al Incumplimiento de estos créditos de la siguiente forma:

$$E I_i = S * 100\%$$

Adicionalmente, tratándose de créditos reestructurados, se deberá conservar el historial de pagos del acreditado respetando las necesidades de información histórica para el cálculo de las variables antes mencionadas.

Sin perjuicio de lo establecido en la metodología anterior, las Instituciones no deberán constituir reservas para los créditos en los que simultáneamente, el Saldo a Pagar sea igual a cero y el Pago Realizado sea mayor que cero. Tratándose de operaciones de tarjeta de crédito que simultáneamente muestren un Saldo a Pagar igual o menor a cero y un Pago Realizado igual a cero, se considerarán como inactivas y sus reservas se obtendrán de conformidad con lo siguiente:

$$R_i = 2.68\% * (\text{Límite de Crédito} - \text{Saldo a Favor})$$

En donde:

Saldo a Favor = Importe que represente un derecho para el acreditado, resultante de un pago o bonificación, a la fecha de corte en la cual inicia el Periodo de Pago.



II) Eventos Subsecuentes

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple

Junio 2013

Consubanco continuara adquiriendo cartera de consumo personal durante el año.

Septiembre 2013

Consubanco lanza al mercado dos productos de Tarjeta de Crédito



III) Identificación de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2013

MONEDA NACIONAL

Cifras en Miles de Pesos

	4T 2012	1T 2013	2T 2013	3T 2013	Incremento Trim.
Total de cartera	2,834,854	3,061,675	3,386,044	3,564,715	178,671
CARTERA DE CREDITO VIGENTE	2,796,503	2,949,842	3,217,401	3,322,550	105,149
1. Créditos Comerciales	0	0	0	0	0
Con Garantía	0	0	0	0	0
Sin Garantía	0	0	0	5,834	5,834
2. Créditos a Entidades Financieras	0	0	0	0	0
Interbancarios	0	0	0	0	0
Entidades Financieras No Bancarias	0	0	0	0	0
3. Créditos al Consumo	2,796,503	2,949,842	3,217,401	3,316,716	99,315
Tarjeta de Crédito	37,106	33,694	31,027	29,038	-1,989
Personales	2,759,397	2,916,148	3,186,374	3,287,678	101,304
CARTERA DE CREDITO VENCIDA	38,351	111,833	168,643	242,165	73,522
3. Créditos al Consumo	38,351	111,833	168,643	242,165	73,522
Tarjeta de Crédito	3,795	3,224	2,896	2,717	-179
Personales	34,556	108,609	165,747	239,448	73,701

Al mes de septiembre 2013, no hay colocación de cartera en moneda extranjera.



IV) Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2013

Cifras en Miles de Pesos

Captación Tradicional	Saldo al Cierre del Mes	Saldo Promedio Diario	Intereses devengados no	Tasa MN
Captación Tradicional	2,428,771	2,226,672	11,158	0.00%
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	0	0	0	0.00%
Sin Intereses	0	0	0	0.00%
Con Intereses	0	0	0	0.00%
Depósitos a Plazo M.Dinero	1,336,701	1,226,672	7,015	0.00%
Del público en general	0	0	0	0.00%
Mercado de Dinero	1,336,701	1,226,672	7,015	0.00%
Titulos de credito emitidos	1,092,070	1,000,000	4,143	0.00%
Bonos Bancarios	490,357	400,000	583	0.00%
Certificados Bursatiles	601,713	600,000	3560	0.00%
Préstamos De Otros Organismos	859,921	893,302	5,389	0.00%



V) Movimientos en la cartera vencida de un periodo a otro, identificando, entre otros, reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos hacia la cartera vigente, así como desde la cartera vigente.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2013

Cifras en Miles de Pesos

Movimiento en la Cartera Vencida	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera Valorizada
Saldo Inicial de Cartera Vencida 1er. Trim 13.	168,643	168,643	0
Créditos al Consumo	168,643	168,643	0
Entradas a Cartera Vencida	126,768	126,768	0
Traspaso de Cartera Vigente	121,922	121,922	0
Créditos al Consumo	121,922	121,922	0
Intereses Devengados No Cobrados	4,846	4,846	0
Créditos al Consumo	4,846	4,846	0
Compra de cartera de consumo	0	0	0
Salidas de Cartera Vencida	53,245	53,245	0
Créditos Liquidados	53,245	53,245	0
Créditos al Consumo	15,661	15,661	0
Cobranza en Efectivo	0	0	0
Créditos al Consumo	0	0	0
Venta de cartera	11	11	11
Creditos al Consumo	11	11	11
Aplicaciones de cartera	37,573	37,573	0
Créditos al Consumo	37,573	37,573	0
Saldo Final de Cartera Vencida 1er. Trim 13.	242,166	242,166	0
Créditos al Consumo	242,166	242,166	0

Al mes de Septiembre 2013 no hay colocación de cartera en moneda extranjera.



VI) Monto de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2013

Cifras en Miles de Pesos

Instrumento	Emisor	Valor de Mercado
TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA ACCIONES	ACCIONES	1,059
INVERSIONES EN VALORES	Total	1,059
DEUDOR POR OPERACIONES DE REPORTO	GUBERNAMENTAL	242,600
REPORTOS	Total	242,600



VII) Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el periodo de referencia, clasificándolas de acuerdo al tipo de operación que les dio origen (inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados).

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2013

Cifras en Miles de Pesos

**Resultado Por
Valuación a Mercado
Miles de Pesos**

Inversiones en Valores	307
Operaciones de Reportos	3,715
Prestamos de Valores	0
Instrumentos Financieros Derivados	0
Total	0



VIII) Monto y origen de las principales partidas, que con respecto al resultado neto del periodo de referencia, integran los rubros de otros gastos, otros productos, así como de partidas extraordinarias.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2013

Cifras en Miles de Pesos

OTROS PRODUCTOS		Miles de Pesos
Recuperaciones de cartera castigada		5,690
Otros Productos Otros Beneficios		4,689
TOTALES		10,379
OTROS GASTOS		Miles de Pesos
Quebrantos		3603
Otras Perdidas		201,328
TOTALES		204,931

Las otras perdidas estan representadas por la reserva de cuentas por cobrar a dependencias



IX) Monto de los impuestos Diferidos.

Cifras en Miles de Pesos

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Diferido 2013

El Banco registra un activo diferido cuando existe la probabilidad de que pueda recuperarse. En caso de que no se reúnan estos elementos, la Institución registra una reserva sobre el importe diferido activo hasta el momento que se cuenta con alta probabilidad de recuperación ya que lo considera como un activo contingente. Al 31 de diciembre el activo diferido por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) con posibilidad de realización asciende a la cantidad de \$ 1,023



X) Índice de capitalización y valor en riesgo de mercado promedio del periodo.

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Índice de Capitalización	
(Cifras en millones de pesos)	
	3T 2013
	4,515.3
Riesgo de Crédito	3,369.0
Riesgo de Mercado	1,063.5
Riesgo Operacional	82.8
Requerimiento de Capital	361.3
Riesgo de Crédito	269.6
Riesgo de Mercado	85.1
Riesgo Operacional	6.6
Capital Neto	1,059.8
Capital Básico	1,018.7
Capital Complementario	41.1
Índices de Capitalización	
Sobre activos en Riesgo	22.6%
Capital Neto	1,018.7
Activos en Riesgo	4,515.9
Sobre activos en riesgo de Crédito	30.2%
Capital Neto	1,018.7
Activos en Riesgo de Crédito	3,369.0

El valor en Riesgo de Mercado Promedio al Trimestre Trimestre de 2013 fue de 1,112 pesos y representa el 103% del Capital Neto al cierre del

XI) Información por Segmentos

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2013

Cifras en Miles de Pesos



El Banco a la fecha tiene actividad en los siguientes segmentos de negocio, identificados con base en el criterio contable C-4

Segmentos	Tesorería	Tarjeta Crédito	Otros	Total
Margen Financiero	13,307	1,172,653	0	1,185,960
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	0	141,781	0	141,781
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	13,307	1,030,872	0	1,044,179
Comisiones Netas y Resultado por Intermediación	-6,756	-136,138	-104,029	-246,923
Igresos (Egresos) totales de la operación	6,551	894,734	-104,029	797,256
Gastos de Administración y Promoción	20,615	96,161	87,024	203,800
Resultado de Operación	-14,064	798,573	-191,053	593,456
Resultado por Intermediación		49,404		49,404
Otros Productos y Gastos Neto	13,095	167,675	13,784	194,554
Resultado antes de ISR y PTU y IETU	-27,159	581,494	-204,837	349,498
IETU Diferido	0	0	-24,401	-24,401
IETU Causado	0	0	68,263	68,263
Resultado después de Impuestos	-27,159	581,494	-248,699	305,636



XII) Partes Relacionadas

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2013

En virtud de que la Institución, lleva a cabo operaciones entre empresas relacionadas, siendo la principal actividad la prestación de servicios. La mayoría de estas operaciones originan ingresos a una entidad y egresos a otra

Al 30 de Septiembre la Institución tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar, así como ingresos y egresos con compañías relacionadas como sigue:

Empresa	2013
Por Cobrar:	
Opcipres, S.A. de C.V. SOFOM	13,704
Consupago S.A. de C. V. SOFOL	200,447
Consupresta S.A. de C.V.	-
Frecal	482
Prestaccion, S.A. de C.V.	112,688
La Tenda	341
Haypinck , S de RL de CV	45
Total cuentas por pagar	327,707
Por Pagarar	
Consupago	301,809
Consupresta	4,619
Haypinck	847
Opcipres, S.A. de C.V.	2,107
Prestaccion, S.A. de C.V.	6,958
Resurgent	6,965
Su Personal Paguitos	12,791
	336,096
Egresos por:	
Tiendas Chedraui, S.A. de C.V.	-
Consupago S.A. de C. V. SOFOL	91,600
Consupresta S.A. de C.V.	1,677
La Tenda	662
Opcipres, S.A. de C.V.	2,126
Prestaccion, S.A. de C.V.	12,571
Su personal Paguitos, SA DE CV	119,994
Servicios y Asesoría	481
Total Egresos	229,111
Ingresos por:	
Consupago	0
Haypinck , S de RL de CV	0
Otras Intercompañías	0
Total Ingresos	0



A continuación se detallan las operaciones que el Banco lleva a cabo con partes relacionadas:

El Banco tiene celebrado un contrato de licencia de uso de marca y emisión de tarjetas con Tiendas Chedraui S.A. de C.V. ("Chedraui") donde se acordó que la Institución pagará a Chedraui comisiones relacionadas con:

- a) El uso de las tarjetas de crédito de marca compartida tanto dentro como fuera de las tiendas de autoservicio de la cadena comercial Grupo Comercial Chedraui.
- b) La recepción de pagos de las tarjetas emitidas de la Institución tanto con cheque, efectivo y tarjeta de débito, y.
- c) Promociones especiales para beneficio de las tarjetas emitidas por la Institución.
- d) La Institución pagará a Chedraui una comisión correspondiente al cargo por servicio adquirente.

La Institución ha celebrado contratos con partes relacionadas como sigue:

- a) Contratos con empresas filiales denominadas Consupresta S.A. de C.V., (compañía filial) en donde ésta empresa presta servicios de cobranza a clientes de la Institución.
- c) Contrato con Haypinck S de R.L. de C.V., (compañía filial) donde se envía la venta de cartera castigada
- d) Contrato con Su personal Paguitos (Compañía filial) por servicios de administración de personal.



XIII) Calificación de Cartera de Crediticia
Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

ANEXO 1
FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 de Septiembre 2013
(Cifras en miles de pesos)

	Importe Cartera Crediticia	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		Cartera Comercial	Cartera Intermediarios Financieros	Cartera Consumo	Total Reservas Preventivas
Exceptuada	0	0	0	0	0
Calificada	2,835	0	0	8,315	8,315
Riesgo A	93,878	59	0	619	619
Riesgo B	3,103,477	0	0	150,377	150,377
Riesgo C	162,153	0	0	61,537	61,537
Riesgo D	200,151	0	0	138,103	138,103
Riesgo E	5,058	0	0	5,048	5,048
	3,564,717	59	0	355,684	355,684
Menos: Reservas consitutidas				<u>355,684</u>	
Exceso				<u><u>0</u></u>	

Notas:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes que se refiere el estado de contabilidad al 30 de Septiembre de 2013
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución utiliza las emitidas por la CNBV.
- 3.- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: El Banco no tiene reservas en exceso.

INFORMACIÓN A REVELAR DE ACUERDO A LAS “DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO”, CIRCULAR ÚNICA DE BANCOS

TERCER TRIMESTRE DE 2013

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El proceso de administración de riesgos de Consubanco es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

Consubanco, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en Consubanco.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de Consubanco.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera Consubanco.
- iv. Mantener a Consubanco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en Consubanco tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En Consubanco se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución mitiga este riesgo con una política de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos, en Papel Gubernamental y Papel Bancario; cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Para la medición diaria, la Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación histórica.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 252 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas en outsourcing a través de los servicios de riesgos de Shirebrook Risk Outsourcing.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos.

Al 30 de septiembre de 2013, el VaR calculado por el método de simulación histórica al 95% de confianza resultó ser de 317.3 miles de pesos. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.

Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y X_i : es la pérdida esperada individual del crédito i -ésimo.

Durante el primer trimestre de 2013 el portafolio de créditos está formado en un 99.1% por créditos no revolventes otorgados con descuento vía nómina y un 0.9% por créditos revolventes al consumo (Tarjeta de Crédito)

El portafolio de créditos tuvo para el segmento de tarjetas de crédito una exposición de cartera de \$ 25.8

millones de pesos mientras que el portafolio de créditos no revolventes tuvieron una exposición de cartera por \$3,177 millones de pesos al cierre de septiembre de 2013.

Riesgo de Liquidez (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones del banco y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits

Las brechas de vencimiento se encuentran equiparadas a las definidas en el artículo 2 bis 102 para posiciones ponderadas equivalentes. Al 30 de septiembre de 2013, la razón de activos líquidos a pasivos líquidos resulto de 142.64%

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de procesos internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La institución para llevar a cabo la Administración del riesgo operacional realiza las siguientes funciones:

1. Identifica y documenta los procesos que describen el quehacer de cada unidad de Consubanco.
2. Identifica y documenta los riesgos operacionales implícitos a los procesos referidos.

Riesgo Tecnológico

La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Riesgo Legal

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados

- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.